



**Resolución de 12 de septiembre 2023 de la Gerencia del Área Sanitaria VIII del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se publica el listado de admitidos y la designación de las personal que formarán parte de la comisión de valoración en la convocatoria de Supervisor de Unidad de Esterilización.**

De conformidad con lo establecido en las Bases Octava y Novena de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VIII, de 26 de junio 2023 (BOPA nº 130 DE 07/08/23), por la que se procedía a la convocatoria pública para la cobertura del puesto de Supervisor/a de Unidad de Esterilización del Área Sanitaria VIII,

Esta Gerencia,

**RESUELVE**

Primero.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de provisión del puesto de Supervisor/a de Unidad de Esterilización.

Aspirantes Admitidos:

1.- PASTOR GARCIA, MARIA ANTONIA

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Hacer pública la designación de los miembros de la Comisión de valoración establecida en la Base Novena de la convocatoria:

**PRESIDENTE**

Titular D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Liboreiro Suárez

Suplente D<sup>a</sup> Elena Miguel Rodríguez

**VOCALES**

Titular D. Jesús Gutiérrez Perez

D<sup>a</sup> Ana Isabel Gutiérrez

Suplente González

Titular D. Víctor M López Peñalver

Suplente D<sup>a</sup> Tana Alonso Antuña

Titular D. Rosalía Noemí Busto Fueyo

Suplente D<sup>a</sup> Carmen García Menéndez

**SECRETARIO**

Titular D<sup>a</sup> Ana Belén Rodríguez Villa

Suplente D<sup>a</sup> Cruz García Rodríguez



Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el BOPA, de conformidad con lo dispuesto en el artc 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en relación con el artc 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Langreo, a 12 de septiembre 2023

EL GERENTE DEL AREA SANITARIA VIII

Bernabé Fernández González

